

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 6-10 de noviembre de 2006

ASUNTOS DE POLÍTICA

Tema 4 del programa

FORTALECIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DE LAS NECESIDADES DE URGENCIA: SEGUNDO INFORME PARCIAL SOBRE EL PLAN DE EJECUCIÓN

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2006/4-B/Rev.1
11 octubre 2006
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefe, ODAN: Sr. W. Herbinger Tel.: 066513-3123

Asesor de Programas, ODAN: Sra. A. Hoskins Tel.: 066513-2494

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



RESUMEN

En 2004 el PMA emprendió un proceso de inversión estratégica para fortalecer las evaluaciones de las necesidades de urgencia y la información sobre la situación anterior a las crisis, tal como se señala en un documento de política (WFP/EB.1/2004/4-A) y en un plan de ejecución (WFP/EB.3/2004/4-E), en que se destaca la necesidad de mejorar las prácticas en cuatro esferas temáticas: i) la rendición de cuentas y la transparencia; ii) los métodos y la orientación; iii) la información sobre la situación anterior a las crisis; y iv) las capacidades de evaluación. En su segundo período de sesiones ordinario de 2005, la Junta Ejecutiva recibió información sobre los progresos realizados tras el primer año y sobre los planes para 2006 y 2007.

En el presente documento se examinan los resultados alcanzados en el segundo año y se describen las prioridades, desafíos y problemas de financiación del período restante del plan de ejecución, que termina a finales de 2007.

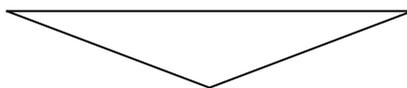
En los dos años transcurridos desde que el plan de ejecución se puso en marcha, el PMA ha hecho importantes progresos en materia de mejora de la calidad, credibilidad y transparencia de sus evaluaciones. Gracias a ello, durante los últimos 12 meses ha podido poner al día su capacidad de desplegar sobre el terreno misiones de evaluación especializadas y oportunas y generar información esencial sobre la situación anterior a las crisis mediante:

- mejores instrumentos de evaluación y la ampliación de las asociaciones con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y organismos donantes, con lo que ha logrado un análisis más exhaustivo de las intervenciones alimentarias y no alimentarias, mejorado la orientación de la ayuda y fomentado la complementariedad con sus actividades en otros sectores, como los de la salud y la nutrición;
- progresos en materia de análisis de mercados, que han permitido al PMA evaluar el impacto de los mercados sobre la seguridad alimentaria de los hogares, reducir el riesgo de que puedan tener efectos perjudiciales y determinar la función que desempeñan las intervenciones alimentarias y no alimentarias, incluidos los programas de asistencia basados en el suministro de efectivo;
- progresos en la realización de análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad antes de las crisis, pese a que aún existen ciertas dificultades técnicas; el PMA ha reorientado su labor en relación con estos análisis de referencia según lo recomendado en un examen independiente; y
- otras medidas introducidas para calcular las mejoras en la calidad de los informes de evaluación de las necesidades de urgencia y realizar el seguimiento de los vínculos entre las evaluaciones y la programación.

Entre las prioridades pendientes figuran la normalización de los instrumentos y métodos de recopilación de datos sobre la situación anterior a las crisis, el perfeccionamiento y ensayo sobre el terreno de los instrumentos de mercado, la realización de más pruebas y la validación de los indicadores de la seguridad alimentaria, y la formulación de estimaciones más fidedignas sobre la población. La información y los métodos se incorporarán en las orientaciones revisadas sobre evaluación de las necesidades de urgencia.

El PMA trata por todos los medios de garantizar que las normas mejoradas de evaluación se apliquen de manera uniforme integrando plenamente en ellas las competencias, procesos y presupuestos esenciales, fortaleciendo las capacidades de los gobiernos, y haciendo de modo que las iniciativas se basen estrictamente en las necesidades prioritarias evaluadas. Para esta última labor harán falta asociaciones estratégicas que permitan formular métodos de evaluación multisectorial y un sistema normalizado de clasificación de la seguridad alimentaria.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota del documento “Fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia: segundo informe parcial sobre el plan de ejecución” (WFP/EB.2/2006/4-B/Rev.1).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2006 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.2/2006/16) que se publica al finalizar el período de sesiones.

ANTECEDENTES Y FINALIDAD

1. En el marco de los debates mantenidos en fecha reciente sobre las buenas prácticas de donación con fines humanitarios, el Convenio sobre Ayuda Alimentaria y la orientación de la asistencia humanitaria se ha destacado la función esencial de las evaluaciones de las necesidades de urgencia como base de las intervenciones humanitarias. El PMA acometió un proceso de inversiones para fortalecer esas evaluaciones y la información correspondiente sobre la situación anterior a las crisis, tal como se había señalado en un documento de política aprobado por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 2004 y en un plan de ejecución aprobado en su tercer período de sesiones ordinario de 2004, en que se hacía hincapié en la necesidad de mejorar las prácticas de evaluación de las necesidades de urgencia en cuatro esferas temáticas: i) la rendición de cuentas y la transparencia; ii) los métodos y la orientación de la ayuda; iii) la información sobre la situación anterior a crisis; y iv) las capacidades de evaluación. Los objetivos son introducir un elevado nivel de credibilidad, rigor, asociación y competencia en las evaluaciones e incorporar una visión más amplia de la seguridad alimentaria y las necesidades de nutrición, incluidas las intervenciones no alimentarias.
2. El plan de ejecución se integra con otras actividades de preparación y respuesta en caso de emergencias, que corren a cargo de la Dirección de Análisis, Evaluación y Preparación (ODA) y cuya finalidad es garantizar que el PMA posea conocimientos actualizados para la programación de su ayuda alimentaria. Estas iniciativas son administradas por el Subdirección de Evaluación de las Necesidades de Urgencia (ODAN) en colaboración con la Subdirección de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad (ODAV) y se coordinan con las oficinas regionales y las oficinas en los países, los organismos asociados, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales (ONG). Las ejecutan 11 oficiales regionales de evaluación, que se encargan de realizar las evaluaciones de las necesidades de urgencia, y el personal de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM), que elabora las bases de referencia sobre la situación anterior a las crisis. En julio de 2006 se celebró una reunión de examen de la ODA para garantizar que la coordinación y planificación de las evaluaciones, el análisis y las actividades de preparación/alerta temprana fueran efectivas.
3. Un aspecto fundamental de esta labor se lleva a cabo en el marco del proyecto de fortalecimiento de las capacidades de evaluación de las necesidades de urgencia (SENAC), que se puso en marcha en 2005. El PMA celebra consultas regulares con los principales interesados en la esfera de la evaluación de las necesidades de urgencia por conducto de dos estructuras creadas en el marco del SENAC: un comité directivo de representantes de donantes que se encarga de la supervisión general del proyecto y un grupo asesor de expertos técnicos que se reúne dos veces al año para examinar los resultados y formular recomendaciones sobre las siguientes actividades prioritarias.
4. En el segundo período de sesiones ordinario de 2005 se informó a la Junta Ejecutiva acerca de los progresos realizados en el primer año y de los planes para 2006 y 2007. De conformidad con lo solicitado por la Junta, en el presente documento se examinan los progresos hechos al haber transcurrido la mitad de este proceso de tres años de duración y se destacan las prioridades, los desafíos y las cuestiones relativas a la financiación para el período restante.
5. El plan de ejecución se financia por medio de fuentes internas y externas; se ha recibido un importante apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido) (DFID), la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) y el Gobierno de Alemania. Ciertas iniciativas recientes para ampliar la base de donantes han tenido éxito: el



Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) y el Gobierno de Dinamarca se han unido en calidad de patrocinadores. La decisión del PMA de proporcionar un anticipo con cargo a las contribuciones que los donantes tenían pendientes a principios de 2006 fue esencial para mantener el impulso alcanzado; esa ayuda vino a sumarse a los fondos administrativos y de apoyo a los programas (AAP) que en el presupuesto para el bienio 2006-2007 se habían asignado a las actividades de evaluación y anteriores a las crisis.

PROGRESOS POR ESFERA TEMÁTICA

6. Entre los progresos importantes hechos en el primer año del plan de ejecución se cuentan los siguientes: i) la mejora de la transparencia por medio de la publicación de los informes sobre las evaluaciones de las necesidades de urgencia en el sitio Web del PMA; ii) el notable perfeccionamiento de los métodos de evaluación a raíz de la publicación del Manual de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias; iii) la mejora de la información sobre la situación anterior a las crisis gracias a las bases de referencia en los países prioritarios; y iv) el aumento de las capacidades de evaluación sobre el terreno gracias al despliegue de 11 especialistas en evaluación y la puesta en marcha de una estrategia de capacitación. Durante el segundo año, el PMA siguió haciendo progresos en las cuatro áreas temáticas que se describen a continuación.

Rendición de cuentas y transparencia

7. Las mejoras en la rendición de cuentas y la transparencia son una condición previa para evaluar la exactitud y objetividad de las evaluaciones de las necesidades de urgencia y garantizar que las operaciones de emergencia (OEM) y las operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) se diseñan en función de las necesidades.
8. La rendición de cuentas se trata de mejorar por medio de una directiva del Departamento de Operaciones (OD), conforme a la cual los directores regionales y los directores en los países son los responsables de garantizar que las operaciones estén respaldadas por informes adecuados de evaluación de las necesidades de urgencia y VAM, lo que se supervisa por medio de un sistema de seguimiento y del Comité de Examen del Proyecto (CEP). Los informes de evaluación se ponen a disposición por medio del sistema de seguimiento antes de las reuniones del CEP, lo que permite a éste comprobar que las operaciones se basen en informes adecuados de evaluación de las necesidades de urgencia y comparar las recomendaciones de evaluación con la propuesta de diseño del programa. Se ha puesto especial énfasis en asegurar que las OPSR estén respaldadas por análisis minuciosos y fiables de las causas de la inseguridad alimentaria y por actividades apropiadas para hacerles frente.
9. En 2006 se introdujeron otras medidas relacionadas con la rendición de cuentas para medir las mejoras en las evaluaciones y realizar el seguimiento de los vínculos entre las evaluaciones y la programación:
 - en mayo de 2006 se presentó una lista de comprobación sobre el seguimiento de la calidad de los informes de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias, cuya finalidad es determinar si los informes finales en esa esfera tienen la suficiente calidad y si se pueden comparar fácilmente con los elaborados antes de 2006;
 - en octubre de 2006 apareció una directiva del OD para mejorar la calidad y la coherencia de los métodos y productos en materia de VAM, incluidos los informes sobre la evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad; y



- se tomaron disposiciones para que los miembros del grupo asesor examinaran determinados informes sobre la evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias y la evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, a fin de determinar su idoneidad y proponer mejoras.
10. Además de hacer públicas las evaluaciones, se tomaron medidas para promover la transparencia y garantizar que el personal directivo dedicado a actividades humanitarias recibiera los resultados de las evaluaciones. Entre los nuevos productos figuran resúmenes de las principales constataciones de las evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias, las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y los documentos de carácter técnico, así como un boletín electrónico mensual acerca de evaluaciones recientes y planificadas y actividades anteriores a las crisis, actividades de capacitación y nuevos instrumentos. Esta labor se complementó con mejoras del sitio Web de acceso público, como una nueva función de búsqueda para que sea más fácil tener acceso a orientaciones, instrumentos e información.
 11. Con estas medidas se hace responsable al personal directivo del PMA de asegurar que los programas se basen en evaluaciones adecuadas, y se garantiza el seguimiento de la calidad de las evaluaciones y de los vínculos de éstas con la labor de programación, así como la transparencia de la manera en que se evalúan las necesidades.

Fortalecimiento de los métodos y la orientación

12. En 2004 y 2005 las consultas con los asociados y expertos en la esfera de la evaluación pusieron de relieve la importancia de perfeccionar los métodos y la orientación en materia de evaluación de las necesidades de urgencia con el fin de producir evaluaciones de elevada calidad, por ejemplo, incorporando información sobre el papel de los mercados y las iniciativas no alimentarias.
13. Desde que en julio de 2005 se publicó la primera edición del Manual de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias, las evaluaciones responden a criterios más normalizados y son más exhaustivas. Se está realizando el seguimiento de la adaptación del manual a los diferentes contextos nacionales y de la manera en que se aplica; los resultados de las investigaciones realizadas por el SENAC se han aplicado en evaluaciones recientes. Para finales de 2007 los mejores métodos identificados por medio de este proceso se habrán incorporado en la versión revisada del manual.
14. Los expertos confirman la importancia del análisis de los mercados en el aumento de la capacidad del PMA de: i) evaluar el impacto de los mercados en la seguridad alimentaria de los hogares; ii) determinar cuándo la ayuda alimentaria resulta apropiada, iii) analizar las opciones de intervención basadas en el suministro de efectivo; y iv) reducir los posibles efectos perjudiciales de los mercados. En el período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva se reconoció la importancia de todo ello¹. La labor en este sentido incluye una iniciativa precursora para elaborar 11 perfiles de mercado a nivel nacional, análisis de mercado de las evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias para apoyar la programación de OEM y OPSR, la elaboración de un modelo para simular la respuesta de los mercados a las crisis y el seguimiento y análisis del comercio transfronterizo. La mejora del análisis del papel de los mercados y el comercio será un importante elemento de la versión revisada de las directrices para las misiones de evaluación de cultivos y

¹ WFP. 2006. *Cairo Markets Workshop Report* (Informe del taller de El Cairo sobre mercados). Roma; y "Función y aplicación del análisis económico en el PMA" (WFP/EB.A/2006/5-C).



suministros de alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el PMA, que se habrá completado para finales de 2006.

Recuadro 1: Entender el nexo entre seguridad alimentaria y nutrición

En evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias y evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizadas recientemente se han ensayado métodos para integrar la información sobre seguridad alimentaria y nutrición con el fin de mejorar el análisis que el PMA efectúa de sus intervenciones. Con el fin de hacer frente a la malnutrición, en la evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición en la emergencia de Darfur se recomendó ampliar las intervenciones de atención primaria de salud, abastecimiento de agua y saneamiento en un estado. Está previsto seguir con esa labor y realizar un taller interinstitucional, con la asistencia especial del CIDA, para mejorar el análisis de los datos sobre seguridad alimentaria y nutrición.

15. Las evaluaciones de las necesidades se han fortalecido desde el punto de vista técnico como resultado de la inclusión de métodos e instrumentos mejorados en las actividades de capacitación y evaluación, y gracias a la incorporación de análisis de los mercados y la nutrición.

Información sobre la situación anterior a las crisis

16. En los países propensos a sufrir crisis es necesario disponer de información de referencia precisa sobre el alcance y las causas de la inseguridad alimentaria para la planificación para imprevistos, la alerta temprana, la evaluación y la orientación de la ayuda; esa información también se emplea para definir las variables, regiones, poblaciones y amenazas que los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria tienen que abordar.
17. A septiembre de 2006 se habían finalizado 12 evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, mientras que cinco están en curso, para determinar el número de personas vulnerables o aquejadas de inseguridad alimentaria y las variables críticas que deben ser objeto de seguimiento². De ese modo se ha mejorado el nivel de preparación del PMA y se ha hecho posible que las evaluaciones de las necesidades de urgencia se centren en las zonas en que se registran los niveles más elevados de inseguridad alimentaria. Un examen independiente de las orientaciones y prácticas del PMA en materia de evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad reveló que, aunque quedan por resolver algunas limitaciones, el PMA desempeña una función directiva en esta esfera³. Tal como se aconsejaba en ese examen, la labor relativa a ese tipo de evaluaciones se ha reorientado con actividades como: i) la creación de un marco analítico; ii) la normalización y perfeccionamiento de las orientaciones, para diciembre de 2006; y iii) la realización de más ensayos y la verificación sobre el terreno de los datos relativos a la diversidad de la dieta y otros indicadores.
18. En colaboración con la FAO, la Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna (FEWS-NET), entidades regionales como el Comité Interestatal Permanente para la Lucha

² Finalizadas: Angola, las Comoras, Liberia, Madagascar, Malí, Mauritania, Nepal, el Níger, Rwanda, Tanzania, Timor Leste y Uganda; en curso: República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, el Territorio Palestino ocupado, el Sudán meridional y Zambia.

³ Development Information Services International. 2006. *Comprehensive Food Security and Vulnerability Analysis (CFSVA): An External Review of WFP Guidance and Practice* (Evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad: examen externo de las orientaciones y prácticas del PMA). Roma, PMA.



contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y autoridades nacionales, el PMA ha establecido sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria en cuatro países propensos a sufrir crisis; en otros nueve se está procediendo a hacerlo⁴. En otros países que disponen de sistemas establecidos, la experiencia se utilizará para promover la normalización de los enfoques; en los que no hay un sistema establecido y cuentan con un oficial de VAM, la oficina en el país elaborará informes periódicos sobre seguridad alimentaria sintetizando los datos disponibles. Estos sistemas se beneficiarán de las enseñanzas extraídas en el Níger, por ejemplo, esto es que puede darse que la cobertura deba ampliarse a zonas en las que normalmente reina la seguridad alimentaria y que el comercio transfronterizo debería ser objeto de seguimiento en numerosos países. Con todo, será un importante desafío identificar financiación sostenible para garantizar que los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria se mantengan a largo plazo.

19. Mediante estas actividades anteriores a las situaciones de crisis se ha mejorado la alerta temprana de las crisis y el nivel de preparación para afrontarlas, se ha proporcionado información exhaustiva sobre los indicadores y las características de los beneficiarios que habrán de verificarse en una crisis y se ha ayudado a identificar modalidades de ayuda alimentaria para la elaboración de programas de recuperación a largo plazo y protección social.

Aumento de las capacidades

20. En el plan de ejecución se destacó la importancia de mejorar las competencias del PMA y de sus asociados en materia de evaluación de las necesidades de urgencia, destacando personal especializado en los despachos regionales, formando un grupo de asesores avanzados y haciendo participar a los asociados en las actividades de capacitación en esa esfera.
21. La labor realizada hasta la fecha ha permitido al PMA consolidar su ventaja comparativa en la recopilación y análisis de información sobre la seguridad alimentaria de los hogares. Los oficiales regionales de evaluación han encabezado o respaldado la realización de evaluaciones de las necesidades de urgencia de elevada calidad, han prestado su ayuda con bases de referencia sobre la situación anterior a las crisis y han asumido una responsabilidad mayor en las actividades de capacitación. Se han dado garantías para ampliar en el período 2006-2007 la cantidad de funcionarios dedicados al VAM en los países con el fin de que contribuyan a la creación de bases de referencia sobre la situación anterior a las crisis, al seguimiento de la seguridad alimentaria y a la participación en la elaboración de estrategias de reducción de la pobreza.
22. Se han ultimado, o bien están previstas, otras actividades destinadas a reforzar las capacidades en el marco de la estrategia de aprendizaje en materia de evaluación de las necesidades de urgencia; muchas de esas actividades cuentan con la financiación del Gobierno de Alemania y la ECHO:
 - 400 funcionarios del PMA, ONG locales, organismos de las Naciones Unidas y ministerios han recibido capacitación para aplicar los métodos contenidos en el Manual sobre evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias y en las Directrices para las misiones conjuntas de evaluación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PMA; una vez finalizada la capacitación a nivel regional, ha empezado la que se imparte en los diferentes países;

⁴ Ya establecidos: Afganistán, Burundi, Côte d'Ivoire y Haití; en curso: Burkina Faso, la República Centroafricana, el Chad, Malí, Mauritania, el Níger, Rwanda, el Sudán-Darfur y Uganda.



- en junio de 2006 se celebró el primer taller sobre evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias destinado exclusivamente a los asociados para emergencias y colaboradores del PMA; el taller fue cofinanciado por el Organismo Sueco de Servicios de Rescate (SRSA); durante el próximo año está previsto celebrar tres talleres más, que se financiarán con arreglo al principio de distribución de los costos; y
 - se está elaborando un programa interactivo de aprendizaje a distancia, con la aportación de la FAO, para que el personal pueda desarrollar sus conocimientos técnicos siguiendo su propio ritmo.
23. Entre las novedades introducidas para complementar estas actividades figuran la garantía de la calidad y la capacitación práctica, una “comunidad de prácticas” basada en la Web para intercambiar información, las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas, y una base de datos de asesores para facilitar la selección de los miembros de los equipos de evaluación.
24. Estas iniciativas de fortalecimiento de la capacidad, a las que se seguirá asignando gran prioridad, han ayudado a identificar a personal cualificado para realizar las evaluaciones y a garantizar una aplicación amplia de los métodos e instrumentos mejorados.

SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS E INDICADORES

25. El grupo asesor reconoció que el PMA había hecho progresos importantes en la mejora de la evaluación, análisis y seguimiento de la seguridad alimentaria⁵. En 2005 se superaron las metas relativas a los indicadores establecidos para realizar el seguimiento de los progresos alcanzados en la puesta en práctica del plan de ejecución : i) el 78% de las OEM y OPSR recién aprobadas se basaron en documentos de evaluaciones de las necesidades de urgencia o de VAM, en comparación con la meta del 67%; la meta para 2006 es del 100%; y ii) el 90% de las evaluaciones de las necesidades de urgencia se llevaron a cabo junto con organismos de las Naciones Unidas, ONG u otros asociados. Cada año el PMA pretende realizar un mínimo del 75% de sus evaluaciones en colaboración con asociados⁶.
26. Se establecieron varios indicadores y metas adicionales relativos a los resultados con el fin de seguir los progresos y facilitar la evaluación final del plan de ejecución, prevista para 2007. En 2006-2007, por ejemplo, se hará el seguimiento del porcentaje de evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias y de evaluaciones de las necesidades de urgencia realizadas con la ayuda de personas que hayan llevado a término el programa de aprendizaje en materia de evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias.

⁵ WFP. 2005. *Second SENAC Advisory Group Meeting Report* (Segundo informe del grupo asesor del SENAC). Castel Gandolfo, Italia. El grupo asesor es el único foro mundial que reúne de manera periódica a especialistas y profesores universitarios para trabajar en cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria.

⁶ Este indicador se ha eliminado del Plan de Gestión para el bienio 2006-2007, pero seguirá siendo supervisado en el marco del plan de ejecución en materia de evaluación de las necesidades de urgencia. Los gobiernos no se tienen en cuenta en relación con esta meta porque se les consulta o se les hace participar en todas las evaluaciones.



ASOCIACIONES

27. Se asigna prioridad a las asociaciones para intercambiar conocimientos especializados, información e instrumentos porque fomentan el consenso, garantizan que los beneficios de las investigaciones en materia de evaluación se difundan y facilitan la elaboración de una norma común en las prácticas de evaluación de las necesidades de urgencia.
- En evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias y evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizadas recientemente el PMA ha promovido la recopilación y el análisis conjuntos de datos sobre nutrición con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); sin embargo, cuestiones de oportunidad o de carácter logístico impiden en ocasiones la realización de evaluaciones conjuntas. El subgrupo de trabajo sobre evaluación de la Sección de Nutrición del Comité Permanente entre Organismos (IASC) está elaborando instrumentos multisectoriales de evaluación rápida para las primeras fases de una crisis.
 - Tras haber colaborado en las secciones sobre seguridad alimentaria del procedimiento de llamamiento unificado/marco de análisis de las necesidades, que en 2005 se experimentaron en cinco países, el PMA y la FAO presentaron al IASC una declaración conjunta sobre las enseñanzas extraídas y una sinopsis revisada sobre seguridad alimentaria en el marco de análisis de las necesidades. La colaboración a nivel nacional sobre dicho marco aún sigue en curso en cuatro países.
 - El PMA demostró gran dinamismo al incluir la seguridad alimentaria en la evaluación conjunta de las necesidades⁷ en Somalia, dirigida por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y el Banco Mundial. En calidad de líder del subgrupo sobre seguridad alimentaria y nutrición, el PMA realizó una evaluación y trabajó con el UNICEF y la FAO para elaborar una contribución conjunta sobre el Programa de Reconstrucción y Desarrollo de Somalia relativa a las actividades de recuperación y fomento de la paz. El PMA está participando en un examen de las evaluaciones conjuntas de las necesidades para analizar su eficacia e identificar mejoras.
 - El PMA y la FEWS-NET han acordado compartir recursos e información, colaborar en los planes de trabajo y mejorar el análisis y el seguimiento de los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y los mercados.

PRIORIDADES Y DESAFÍOS

28. Para mejorar la capacidad de evaluación del PMA hace falta una labor constante en los planos técnico e institucional. Hasta finales de 2007 se hará especial hincapié en:
- i) finalizar los ensayos sobre el terreno y abordar las cuestiones técnicas que supone la incorporación de las orientaciones revisadas sobre evaluación de las necesidades de urgencia y evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad;
 - ii) integrar los puestos, las competencias y los procesos esenciales en el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009, con el fin de asegurar una aplicación uniforme de las prácticas mejoradas en materia de evaluación de las necesidades de urgencia; iii) fomentar la capacidad de los gobiernos en materia de evaluación de las necesidades de urgencia, situaciones anteriores a las crisis y preparación/alerta temprana; y iv) instaurar

⁷ También denominada “evaluación de las necesidades con posterioridad a un conflicto”.



asociaciones estratégicas para garantizar que las intervenciones estén basadas rigurosamente en las necesidades prioritarias evaluadas.

29. La financiación de la mayoría de las actividades está asegurada hasta finales de 2006. No obstante, el “fondo de reserva para la mejora de la calidad” sigue sin financiación (véase el Anexo); este fondo debería utilizarse para: i) apoyar la formación de un equipo de evaluación integrado por expertos independientes en caso de que una evaluación dirigida por una oficina en el país pueda ponerse en entredicho; ii) reforzar los equipos de evaluación de las necesidades de urgencia con expertos técnicos contratados para períodos breves, por ejemplo, en análisis de mercado, nutrición o análisis de datos, cuando no se disponga de expertos regionales; y iii) realizar revisiones esporádicas de las prácticas de evaluación utilizadas durante largo tiempo.

Prioridades pendientes en la orientación relativa a las evaluaciones de las necesidades de urgencia

30. Se establecieron cuatro prioridades para el resto del período de planificación.
- Se utilizarán más extensamente los instrumentos de mercado en las evaluaciones de las necesidades de urgencia y las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, y dichos instrumentos se perfeccionarán en colaboración con la FAO, la FEWS-NET, el Banco Mundial e instituciones nacionales.
 - Se elaborarán métodos mejorados para la medición de la seguridad alimentaria en colaboración con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA), y métodos mejorados para la clasificación integrada por fases, en colaboración con la FAO. La labor inicial del IIPA apunta a que la diversidad de la dieta es un indicador válido de la seguridad alimentaria de los hogares tras una crisis, que refleja la presión a la que se ve sometida la seguridad alimentaria antes de que lo hagan las tasas de malnutrición. Con nuevas investigaciones y experimentaciones sobre el terreno se determinará si este método puede emplearse para calcular los déficit de acceso a alimentos en los hogares y comparar los niveles de inseguridad alimentaria de diferentes países. Esta labor se examinará en un taller técnico y se incluirá en las orientaciones revisadas sobre medición de la seguridad alimentaria (véase el Recuadro 2).
 - Pese a que muchos países carecen de datos censales que permitirían al PMA determinar cuántas personas necesitan asistencia, recopilar información de ese tipo está fuera del alcance de las evaluaciones de las necesidades de urgencia. En colaboración con los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) se están investigando técnicas para elaborar cálculos de población razonablemente precisos, incluida la realización de evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad.
 - El Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI) está analizando los vínculos entre las evaluaciones y las decisiones relativas a la programación por medio de cuatro estudios de caso en los países; en ellos se analiza la idoneidad de las evaluaciones de las necesidades de urgencia para ser utilizadas por los gestores de la ayuda alimentaria y la medida en que las recomendaciones contenidas en dichas evaluaciones se emplean para diseñar programas y adoptar decisiones sobre financiación.
31. Los miembros del grupo asesor confirmaron su voluntad de ayudar al PMA a perfeccionar la orientación de la ayuda en situaciones de emergencia asesorándole sobre métodos de medición de los errores de inclusión y exclusión y cálculo de los costos y beneficios de la orientación mejorada. Con el apoyo especial de los donantes se



garantizaría que esta labor, de la que también se beneficiaría toda la comunidad dedicada a asuntos humanitarios, se lleve a cabo.

Incorporación general de las normas mejoradas

32. La planificación ha comenzado con la incorporación en el Plan de Gestión del PMA para 2008-2009 de los puestos del personal esencial dedicado a la evaluación de las necesidades de urgencia y sus correspondientes presupuestos. Los objetivos son mantener a personal suficiente para llevar a cabo evaluaciones de las necesidades de urgencia y actividades anteriores a las crisis y garantizar que las normas mejoradas se apliquen uniformemente. Se tendrán en cuenta las recomendaciones sobre los vínculos entre las evaluaciones y la programación.
33. Para mantener la capacidad mejorada de realizar evaluaciones de las necesidades de urgencia, así como la calidad de éstas, hace falta financiación que sea independiente de cada proyecto en concreto. Se están examinando tres posibilidades: i) usar el componente de “Actividades específicas de preparación” de la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI); ii) incluir partidas presupuestarias específicas para cubrir los costos de las evaluaciones en el marco de OEM y OPSR; y iii) instituir un fondo de reserva para realizar evaluaciones independientes, aumentar la capacidad técnica y llevar a cabo controles ocasionales. Se está estudiando la necesidad de elaborar una directiva para aclarar estas cuestiones relativas a la financiación.

Fomento de la capacidad nacional

34. Con el apoyo financiero del Gobierno de Dinamarca, el PMA ha empezado a abordar una importante laguna del plan de ejecución. Basándose en dos proyectos piloto, el PMA elaborará una estrategia para fomentar las capacidades nacionales de evaluación de la seguridad alimentaria y de análisis de la situación anterior a las crisis en los países prioritarios. Gracias a esta labor, que está en consonancia con la política de fomento de la capacidad nacional y regional, se evaluarán las necesidades del país, las capacidades existentes, las actividades de fomento de la capacidad apoyadas por otras entidades y las esferas y actividades en las que el PMA posee una ventaja comparativa. Si se dispusiera de financiación constante, sería posible poner en práctica esta estrategia en 2007 y ampliar su cobertura a otros países prioritarios cuando el PMA haya mejorado y normalizado sus métodos y orientaciones relativos a la evaluación y a la situación anterior a las crisis y le sea posible dedicarse al fomento de la capacidad nacional para llevar a cabo evaluaciones de las necesidades de urgencia.

Programación según las necesidades

35. La necesidad de establecer un orden de prioridad en los sectores y contextos humanitarios, y entre ellos, es fundamental porque la financiación humanitaria es limitada. Sin embargo, la comparabilidad e integración de la información sectorial es un elemento débil de las evaluaciones interinstitucionales actuales. Para respetar el principio según el cual la asistencia humanitaria debe programarse en función de las necesidades, se seguirán instaurando asociaciones estratégicas con gobiernos, la FAO, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), el UNICEF, diversas ONG y otros asociados para promover evaluaciones multisectoriales normalizadas y la correspondiente adopción de decisiones. Las decisiones relativas a las asignaciones con cargo al Fondo Rotatorio Central para Emergencias (CERF) también se verían favorecidas por evaluaciones más comparables y acordes a un orden de prioridad.



Recuadro 2: Clasificación de las situaciones de seguridad alimentaria “según las necesidades”

Un reto aún pendiente es la elaboración de un sistema normalizado de clasificación de la seguridad alimentaria con el que agrupar los datos intersectoriales y que facilite la comparación de las necesidades humanitarias de diferentes países. El PMA y la FAO colaboran en esta tarea, utilizando el sistema de clasificación integrada por fases y las correspondientes orientaciones elaboradas por la Dependencia de evaluación de la seguridad alimentaria de la FAO en Somalia. Como parte del procedimiento de llamamientos unificados/marco de análisis de las necesidades, ambos organismos están ensayando en varios países el instrumento de clasificación integrada por fases. El PMA tiene previsto ampliar esa experiencia piloto a siete países más antes de emprender junto a la FAO la revisión de las directrices relativas a la clasificación integrada por fases.

PRÓXIMO INFORME A LA JUNTA

36. En el segundo período de sesiones ordinario de 2007 se presentará a la Junta Ejecutiva una evaluación del plan de ejecución realizada por la Oficina de Evaluación (OEDE) y un documento en el que se esbozará la estrategia del PMA para una fase posterior al período de planificación de tres años.

ANEXO

ACTIVIDADES Y FINANCIACIÓN DEL PLAN DE EJECUCIÓN PARA 2005–2007 (en dólares)			
Actividad	2005	2006	Cifras de planificación para 2007
Transparencia y rendición de cuentas	892 000	959 000	939 000
Gestión de la información (incluido el sitio Web sobre las evaluaciones de las necesidades de urgencia)	AAP; ECHO	AAP; ECHO	AAP; por determinar
Seguimiento de los informes y control de la calidad de las evaluaciones de las necesidades de urgencia	AAP	AAP	AAP
Evaluaciones independientes pormenorizadas (fondo para emergencias)	AAP; DFID	AAP; por determinar	Por determinar
Necesidades mundiales de ayuda alimentaria de urgencia	AAP; DFID	-	-
Información sobre la situación anterior a las crisis	1 717 000	1 241 200	1 535 300
Evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria ¹	ECHO	AAP; ECHO	ECHO; por determinar
Vínculos entre las evaluaciones de las necesidades de urgencia, las respuestas de los programas y el seguimiento	ECHO	-	-
Métodos y orientación	1 431 000	877 100	864 400
Directrices para las misiones conjuntas de evaluación del ACNUR y el PMA	(finalizadas en 2004)	-	AAP
Manual sobre evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias (versión provisional, 2005; versión definitiva, 2007)	AAP; DFID	AAP; ECHO	Por determinar
Directrices revisadas sobre las misiones de evaluación de cultivos y suministros de alimentos de la FAO y el PMA	AAP	AAP	
Investigación y ensayo sobre el terreno de las metodologías de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias	ECHO	AAP; ECHO; CIDA	AAP; por determinar

¹ En el presente cuadro no se incluyen i) la financiación AAP del personal básico de la ODAV, ii) una donación del Gobierno de Bélgica por valor de 440 000 dólares de los Estados Unidos para actividades complementarias de la ODAV (2005-2007), y iii) los fondos aportados por las oficinas regionales y las oficinas en los países.



ACTIVIDADES Y FINANCIACIÓN DEL PLAN DE EJECUCIÓN PARA 2005–2007 (en dólares)			
Actividad	2005	2006	Cifras de planificación para 2007
Apoyo a las evaluaciones multisectoriales (procedimiento de llamamientos unificado, marco de análisis de las necesidades, evaluaciones conjuntas de las necesidades)	AAP	AAP	AAP
Fomento de la capacidad y asociaciones	2 178 000	3 576 100	3 404 400
Capacitación en evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias	AAP	AAP; ECHO	AAP; por determinar
Especialistas en evaluación	ECHO	AAP; ECHO	ECHO; por determinar
Capacitación de los asesores avanzados del PMA	Gobierno de Alemania	AAP; Gobierno de Alemania	AAP; Gobierno de Alemania ²
Capacitación de las misiones conjuntas de evaluación ACNUR/PMA	AAP	AAP; ECHO	AAP; por determinar
Fomento de la capacidad nacional en materia de evaluación	-	Gobierno de Dinamarca; por determinar	Por determinar
Gestión/administración	758 000 AAP; ECHO	636 800 AAP; ECHO	642 900 AAP; ECHO; por determinar
Financiación total recibida³	AAP: 1 066 000 DFID: 694 000 ECHO: 5 057 000 Gobierno de Alemania: 159 000	AAP: 2 031 100 ECHO: 3 708 000⁴ Gobierno de Alemania: 421 000 Gobierno de Dinamarca: 157 000 CIDA: 84 000 Por determinar: 889 100	AAP: 889 000 ECHO: 464 000 Gobierno de Alemania: 396 000 Por determinar: 5 367 000
TOTAL	6 976 000	7 290 200	7 386 000

² El Gobierno de Alemania ha expresado su intención de seguir prestando apoyo financiero en 2007.

³ En estas cifras no se incluye la parte relativa a los costos de apoyo indirecto de las contribuciones de los donantes ni la financiación destinada a oficiales profesionales subalternos.

⁴ Debido al ciclo de financiación, la contribución de la ECHO cubre una pequeña parte de las actividades de 2007. El PMA va a presentar una propuesta a la ECHO para obtener apoyo adicional en 2007.



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

AAP	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ACNUR	Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CEP	Comité de Examen de Proyectos
CERF	Fondo Rotatorio Central para Emergencias
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
CILSS	Comité Interestatal Permanente para la Lucha contra la Sequía en el Sahel
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
DFID	Departamento para el Desarrollo Internacional (Reino Unido)
ECHO	Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEWS-NET	Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna
IASC	Comité Permanente entre Organismos
IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
OD	Departamento de Operaciones
ODA	Dirección de Análisis, Evaluación y Preparación
ODAN	Subdirección de Evaluación de las Necesidades de Urgencia
ODAV	Subdirección de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad
OEDE	Oficina de Evaluación
OEM	Operación de emergencia
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
SENAC	Fortalecimiento de las capacidades de evaluación de las necesidades de urgencia
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad